



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Los abogados laboristas del ICAB advierten que es necesario un nuevo Estatuto de los Trabajadores

La Sección de Derecho Laboral del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) ha advertido de "la necesidad" de elaborar un nuevo Estatuto de los Trabajadores "para hacer una adecuación real y efectiva a las necesidades laborales del siglo XXI" y ha pedido tener voz en la redacción de esta futura norma laboral.

Un llamamiento que ha hecho durante el [6º Congreso de Derecho Laboral: El derecho del Trabajo, en constante transformación](#), celebrado durante ayer y hoy en el Palacete Casades, sede del Colegio, donde se han analizado las últimas novedades sobre la especialidad, y que ha reunido a más de 300 expertos, entre abogacía, profesores de Universidad, inspectores de trabajo y magistrados.

Panorámica del Congreso, que ha tenido lugar en el Salón de actos del ICAB y se ha podido seguir tanto de forma presencial como 'online'. (Imagen: ICAB)

En estas jornadas se ha puesto de manifiesto que la sociedad ha evolucionado y cómo esto han afectado las relaciones laborales, "porque el uso de Internet, el trabajo a distancia, los planes de igualdad o el canal de denuncias son aspectos que no se podían contemplar en los años 80". También se ha alertado de "la necesidad de **reducir y simplificar la nor ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |